



Resolución Directoral

Santa Anita, 02 de Agosto del 2018

VISTO:

El Memorando N° 332-DG-HHV-18, relacionado con la Verificación de la Recepción y Uso de los Bienes Donados por Aduanas – Sunat, según Oficio N° 112-2018-HHV/OCI;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 126-DG/HV-2018, de fecha 31 de mayo del 2018, se aprueba conformar el Comité de Donaciones de Bienes del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, el segundo considerando de la referida Resolución Directoral, consigna los numerales 2.2 y 2.3 de la Directiva N° 004-2002/SBN, aprobada por Resolución N° 021-2002/SBN, respecto a las causales y el procedimiento para el alta de los bienes muebles de propiedad estatal, entre ellas la donación de bienes;

Que, la mencionada Directiva, fue derogada por Resolución N° 046-2015/SBN de fecha 03 de Julio del 2015, y aprueba a su vez la Directiva N° 001-2015/SBN, denominada "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales";

Que, por lo expuesto corresponde efectuar las correcciones del caso, teniendo en cuenta que los errores materiales en los actos administrados, pueden ser rectificadas con efecto retroactivo en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, según establece el numeral 210.1 del artículo 210° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11° Inciso c) de la Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM – Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán; y, con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Hermilio Valdizán;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Disponer la corrección del error material consignado en el segundo considerando de la Resolución Directoral N° 126-DG/HHV-2018, de fecha 31 de mayo del 2018, el cual queda redactado en los siguiente términos:

Que, la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN de fecha 03 de Julio del 2015, establece en el numeral 6.1 lo referido al alta de Bienes entre ellos la donación, para su incorporación en el Registro Patrimonial y el respectivo Registro Contable, de la entidad";





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
DIRECCION GENERAL



Nº 172-DG/HHV-2018

Resolución Directoral

Santa Anita, 02 de Agosto del 2018

Artículo 2º.- Queda subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 126-DG/HHV-2018, de fecha 31 de mayo del 2018.

Artículo 3º.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese y Archívese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"


M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
CMP 2149 RNE 12799

GLCV/egc.
Distribución:
OEA
SDG
OAJ
OCI
INFORMARTICA
INTERESADA
FILE VI RESOLUCIONES – 2018